

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO PRIMERO LABORAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **092**

Fecha: 22/09/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	FOLIO
05615310500120190002000	Ordinario	JAMES YESID PATIÑO PARRA	SUPPLA S.A.S.	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda Acepta reforma a la Demanda, una vez notificado el nuevo demandado se continuara con la audiencia.	21/09/2020		
05615310500120200023300	Tutelas	OCTAVIO DE JESUS POSADA JEREZ	CORONEL EDILBERTO MARTINEZ DAZA - DIRECTOR CENTROS DE RECLUSION MILITAR EJERCITO NACIONAL DE COLOMBI	Sentencia tutela primera instancia NIEGA	21/09/2020		
05615310500120200025100	Tutelas	ALBA LUCIA VERA CASTAÑEDA	NUEVA EPS	Auto admite tutela Ordena Notificar y dar tramite. Se CONCEDE la MEDIDA PROVISIONAL solicitada	21/09/2020		
05615310500120200025200	Tutelas	FRANCISCA ISABEL PEÑATES RODRIGUEZ	UEARIV	Auto admite tutela ORDENA NOTIFICAR Y DAR CURSO A LA MISMA	21/09/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/09/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Maria Berenice Gallo Gomez
SECRETARIO